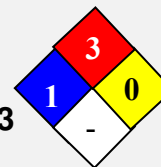


HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD, HDS

Metil Etil Cetona

M E K

UN 1193



SECCIÓN I DATOS GENERALES DE LA HDS

Fecha de elaboración: 7 de Agosto del 2008 Fecha de próxima actualización: 7 de Agosto del 2009

Datos de la empresa que elabora la HDS: Quimicompuestos, S.A. de C.V.
 Ave. de la Fundición No. 318 Complejo Industrial Gral.
 Mariano Escobedo, Escobedo. Nuevo León.
 Tel. (81) 83 84 83 02, (81) 83 84 83 03, (81) 83 84 84 84
 Fax (81) 83 84 82 56, C. P. 66050
 En caso de emergencia: SETIQ 01 800 00 214 00

SECCIÓN II DATOS GENERALES DE LA SUSTANCIA

Nombre Comercial: **Metil Etil Cetona, MEK**
 Nombre Químico: 2-Butanona
 Sinónimos: 2-butanona, metil etil cetona, metil acetona, etil metil cetona
 Familia Química: Cetonas
 Fórmula: CH₃ CO C₂ H₅

SECCIÓN III IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA

III.1 IDENTIFICACIÓN

MATERIAL	%	No. ONU	No. CAS	IPVS (IDLH) ppm	LMPE-PPT mg/m ³	LMPE-CT mg/m ³	LMPE-P mg/m ³
2-butanona	99 %	1193	78-93-3	3000	590	885	

III.2 CLASIFICACIÓN DEL GRADO DE RIESGO

SALUD 1 **INFLAMABILIDAD 3** **REACTIVIDAD 0** **ESPECIAL NA**

III.3 DE LOS COMPONENTES RIESGOSOS

2-butanona, 99 %, S - I - R - E: 1 - 3 - 0 - NA

SECCIÓN IV PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Temperatura de ebullición:	79.6 °C	Velocidad de evaporación (ac.de butilo 1):	3.3
Temperatura de fusión:	- 86.7 °C	Solubilidad en agua % peso a 20 °C:	26.8 %
Temperatura de inflamación:	- 9 °C TCC	Presión de vapor mmHg a 25 °C:	77.5
Temperatura de auto ignición:	404 °C	% de volatilidad:	100
Densidad a 25 °C:	0.800	Limite inferior de inflamabilidad:	1.8 %
Densidad de vapor (aire = 1):	2.41	Limite superior de inflamabilidad:	10 %
Peso molecular:	72.11 g/mol		

Estado físico, color y olor: **Líquido incoloro, de olor característico.**

SECCIÓN V RIESGOS DE FUEGO O EXPLOSIÓN

V.1 MEDIO DE EXTINCIÓN:

Los medios más eficaces son polvo químico seco, espuma tipo alcohol, espuma regular o bióxido de carbono.

V.2 EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL:

Use equipo de respiración autónoma, con aire comprimido y uso del equipo de bomberos.

V.3 PROCEDIMIENTO Y PRECAUCIONES ESPECIALES EN COMBATE DE INCENDIOS:

Use rocío de agua o neblina para enfriar contenedores expuestos al fuego y continúe con chorro de agua hasta después de que el incendio quede extinto.

V.4 CONDICIONES QUE CONDUCEN A OTRO RIESGO ESPECIAL:

Extreme precauciones, ya que los vapores de este material son más pesados que el aire, se dispersan a lo largo del suelo y se depositan en áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques) y pueden encenderse al entrar en contacto con llamas, equipo eléctrico, descargas estáticas u otras fuentes de ignición ubicadas a distancia del punto de manejo; produciéndose riesgo de fuego flotante.

V.5 PRODUCTOS DE LA COMBUSTIÓN NOCIVOS PARA LA SALUD:

Monóxido de carbono, CO.

SECCIÓN VI DATOS DE REACTIVIDAD

VI.1 CONDICIONES DE:

- a) Estabilidad
- b) Inestabilidad

VI.2 INCOMPATIBILIDAD:

Evitar agentes oxidantes fuertes, aminas, amonía, ácidos inorgánicos, cáusticos, isocianato y piridina.

VI.3 PRODUCTOS PELIGROSOS DE LA DESCOMPOSICIÓN:

Monóxido de carbono.

VI.4 POLIMERIZACIÓN ESPONTÁNEA:

No ocurre

SECCIÓN VII RIESGO A LA SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS

VII.1 EFECTOS AGUDOS:

a) INGESTIÓN:

Puede dar como resultado irritación en las membranas mucosas, gastritis, náuseas y vómito. Puede causar lentitud mental.

b) INHALACIÓN:

Los vapores son narcóticos y anestésicos a concentraciones elevadas puede provocar dolor de cabeza, adormecimiento, falta de coordinación vértigo, confusión e inconciencia. El vapor causa irritación de las vías nasales y la garganta, causa estupor, depresión del sistema nervioso central.

c) CONTACTO:

El contacto repetido o prolongado puede causar resequedad y agrietamiento de la piel. El contacto con los ojos puede resultar en conjuntivitis, irritación y daños permanentes a la córnea.

VII.2 EFECTOS CRÓNICOS

- a) CANCERÍGENO: no se cuenta con datos disponibles.
- b) MUTÁGENO: no se cuenta con datos disponibles.
- c) TERATÓGENO: no se cuenta con datos disponibles.

VII.3 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

DL ₅₀ oral en rata:	2,737 mg/kg
DL ₅₀ oral en ratón:	4,050 mg/kg
CL ₅₀ en rata:	7,833 ppm/8 horas
CL ₅₀ en ratón:	13,333 ppm/2 horas

VII.4 DATOS DE EMERGENCIA Y PRIMEROS AUXILIOS**CONTACTO CON LOS OJOS:**

Lavar inmediatamente con agua corriente o solución salina por 15 minutos. Buscar atención médica.

CONTACTO CON LA PIEL:

Lavar con abundante agua. Remover la ropa y zapatos contaminados. Si la irritación persiste llame a un médico.

INHALACIÓN:

Retire a la persona del área de exposición, llevarla al aire fresco. Si respira con dificultad pausada o no respira administre respiración artificial, oxígeno si es necesario. Buscar atención médica si persisten los síntomas.

INGESTIÓN:

No inducir el vómito y buscar atención médica inmediatamente.

ANTÍDOTO:

No determinado.

SECCIÓN VIII INDICACIONES EN CASO DE FUGA O DERRAME

Derrames pequeños: eliminar toda fuente de ignición, chispa o flama, confinar el derrame con diques de arena o absorbente no inflamable.

Derrames grandes: formar un dique más adelante del derrame, si existe posibilidad de incendio cubra con espuma tipo alcohol o usar chorro de agua nebulizada, todo el equipo que se use durante el manejo deberá estar conectado eléctricamente a tierra. Evitar que el líquido derramado llegue a las alcantarillas o a espacios confinados, transferir el material a otro contenedor y lavar el área con agua. Colocarse en posición contraria al sentido del viento con respecto al derrame.

SECCIÓN IX PROTECCIÓN ESPECIAL ESPECÍFICA

IX.1 EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL:

En caso de derrames en donde es posible el contacto, usar mangas largas, guantes resistentes a productos químicos y lentes de seguridad con protección lateral. Cuando la concentración en el aire exceda los límites, será necesario usar equipo de respiración autónomo. (SCUBA), y en caso de incendio, use el equipo de bomberos con equipo de respiración autónomo cuando haya emanación de gases. Contar con instalaciones de lavaojos, regaderas de emergencia y usar ropa de algodón y zapatos de seguridad.

SECCIÓN X DATOS SOBRE TRANSPORTACIÓN

X.1 El personal deberá estar debidamente acreditado y capacitado para transportar materiales peligrosos, sus acompañantes deberán de ser personal capacitado ó afín a la compañía. Las unidades destinadas al transporte de materiales y residuos peligrosos, no pueden transportar personas, residuos sólidos municipales, productos alimenticios de consumo humano o animal.

Los envases y embalajes para transportar materiales peligrosos, deben estar herméticamente cerrados, identificados con los datos de la sustancia, llevar marcas indelebles, visibles y legibles.

Grupo de envase y embalaje: II

Las unidades de transporte deben portar una placa metálica inoxidable visible, deberá tener cuatro carteles que identifiquen al material peligroso que se transporte.

X.2 Clasificación de la sustancia: Clase 3, líquido inflamable.

X.3 Número ONU: 1193

X.4 Guía de Respuesta en Caso de Emergencia, GRE 2004, No. 127

SECCIÓN XI DATOS SOBRE ECOLOGÍA

Datos extensos demostraron que es fácilmente biodegradable., presenta baja toxicidad en especies acuáticas. Las determinaciones en agua dulce y salada demostraron que el DBO es pequeño.

SECCIÓN XII PRECAUCIONES ESPECIALES

XII.1 MANEJO:

Usar ventilación adecuada para prevenir la acumulación de vapores.
Cerrar los contenedores cuando no se estén utilizando, y abrirlos lentamente para liberar la presión.
Aterrizar los contenedores y recipientes.
No presurice, corte, caliente o solde los recipientes.
Evite el contacto con la piel, ojos y ropa así como respirar los vapores.
Lavarse cuidadosamente con agua y jabón después del manejo.
Descontaminar la ropa sucia antes de reutilizarla.

XII.2 TRANSPORTE:

El transporte de este producto debe efectuarse mediante sistemas cerrados y no debe utilizarse presión de aire para la descarga.
Cumplir con la normatividad federal, estatal y local aplicable para el transporte de materiales y residuos peligrosos.

XII.3 ALMACENAMIENTO:

Mantener todos los recipientes herméticamente cerrados cuando no estén en uso, en un lugar fresco, seco y bien ventilado, en áreas acondicionadas para evitar fuego.
Almacenar fuera de la luz solar directa, sobre un piso impermeable.
No almacenar con materiales incompatibles como agentes oxidantes fuertes.
Los tanques de almacenamiento pueden ser cilíndricos verticales, deben estar conectados eléctricamente a tierra, contar con respiraderos o venteos equipados con arrestadores de flama con válvulas de presión-vacío y estar colocados dentro de diques de contención.

XII.4 OTRAS PRECAUCIONES:

Los envases vacíos pueden contener residuos, por lo tanto manéjelos de la misma forma que los recipientes llenos. No use los recipientes vacíos sin limpieza comercial, tampoco los utilice para almacenar agua para consumo humano.

REFERENCIAS:

- > HOJA DE SEGURIDAD DEL PROVEEDOR O FABRICANTE
- > POCKET GUIDE TO CHEMICAL HAZARDS, PUBLICACIÓN NIOSH NO. 149-2005.
- > NOM-018-STPS-1999.
- > REGLAMENTO PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS.
- > GUIA DE RESPUESTA EN CASO DE EMERGENCIA, GRE 2004.